Naciones Unidas A/AC.105/C.1/L.251

Asamblea General

Distr. limitada
19 de febrero de 2001
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos
Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos
38º período de sesiones
Viena, 12 a 23 de febrero de 2001
Tema 10 del programa
Desechos espaciales

Propuesta de plan de trabajo sobre el tema titulado "Desechos espaciales" del programa de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Documento de trabajo presentado por Alemania, el Canadá, China, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

1. Los Estados miembros de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos reconocen su interés común en limitar la producción de desechos espaciales. La Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos ha estudiado el tema de los desechos espaciales a lo largo de muchos años y ha reunido información técnica provechosa sobre el entorno, la elaboración de modelos y la reducción de los desechos espaciales en su Informe Técnico sobre Desechos Espaciales[1]. Los Estados miembros que formulan la presente propuesta sugieren que se adopte un plan de trabajo con miras a agilizar la aprobación de medidas voluntarias de reducción de desechos a nivel internacional. Además de este plan para abordar medidas de reducción de desechos, se espera que los Estados miembros y las organizaciones internacionales continúen informando acerca de las investigaciones sobre desechos espaciales y demás aspectos pertinentes al tema.

[1] Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta S.99.I.17.

V.01-80966 (S) 200201 210201

Actividades de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

2. Las actividades de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos serían las siguientes:

2001 La Subcomisión examina el proyecto de plan de trabajo y alienta al Comité Interinstitucional de Coordinación en materia de Desechos Espaciales a que asigne debida prioridad en su labor a la armonización de las prácticas de reducción de desechos con objeto de mejorar las perspectivas de finalizar la tarea.

La Subcomisión conviene en un tema especial para centrar su debate durante su 39º período de sesiones, que se celebrará en 2002.

2002 La Subcomisión invita al Comité Interinstitucional de Coordinación en materia de Desechos espaciales a que le presente sus resultados en su 40º período de sesiones, que se celebrará en 2003.

La Subcomisión examina el tema especial en su 39º período de sesiones.

2003 El Comité Interinstitucional presenta a la Subcomisión su propuesta sobre normas de reducción de desechos aprobadas por consenso por sus miembros.

Los Estados miembros examinan las normas de reducción de desechos y la manera de refrendar la utilización de éstas.

2004 El Comité Interinstitucional sigue presentando su propuesta de normas de reducción de desechos (de ser necesario) aprobadas por consenso por sus miembros.

Los Estados miembros siguen examinando las normas de reducción de desechos.

La Subcomisión tal vez desee aprobar la utilización de normas de reducción de desechos en forma de directrices que se aplicarán por conducto de mecanismos nacionales[2].

2005 Los Estados miembros empiezan a presentar informes anuales sobre las actividades nacionales encaminadas a aplicar las normas de reducción de desechos.

Actividades de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

3. Una vez que la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos haya hecho suyas las normas de reducción de desechos, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, al aprobar el informe sobre su 47º período de sesiones, que se celebrará en el 2004[2], consideraría la posibilidad de aprobar, a su vez, la utilización de las normas.

---

[2] Este es un calendario conceptual. El momento de la aprobación depende del tiempo que necesiten los Estados miembros para examinar y aprobar las normas propuestas.

_____